



**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

Siendo las 18.15 horas, en la sala Región de Los Ríos, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, en el nombre de Dios, don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, da por abierta la **sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día miércoles 27 de mayo de 2015.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JUNTA VECINOS 15 MENZEL
2. NANCY MEDINA MERA – JUNTA VECINOS 14 VALPARAISO
3. OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R - 38
4. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS N° R-29 CHABELITA
5. MARCO SANTANA ARIAS – JUNTA VECINOS TTE MERINO
6. JUANA FICA LORCA – JTA VECINOS 61 NIEBLA ALTO
7. JOSE BASAUL VINES – JUNTA VECINOS N° 55 LOURDES
8. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L. – JUNTA VECINOS N° 95

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

9. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
10. MARISOL MOLINA SILVA – CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

c) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

11. RAMON CASTILLO PACHECO – CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA

d) **ESTAMENTO ASOCIACION Y COMUNIDADES INDIGENAS**

12. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDIGENA SAYEN CURGUAN

e) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES**

13. VIVIANA LEIVA MUÑOZ – SINDICATO TRABAJADORES INDEPENDIENTES ARTESANOS DE LOS RIOS

f) **ESTAMENTO ASOCIACION GREMIALES**

14. AUGUSTO PENDOLA MORALES – ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES REGION DE LOS RIOS

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS
2. PABLO GALLARDO TAPIA

NO PRESENTARON EXCUSAS:

1. FERNANDO BASILIO FARIAS

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. OMAR SABAT GUZMÁN - ALCALDE
2. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO FE
3. SRTA. MARIA JOSE ALMONACID J., ABOGADO
4. SR. EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
5. SR. GERMAN URIBE MARTINEZ, DIRECTOR FINANZAS
6. SR. EDUARDO BERGER SILVA, DIRECTOR DIDECO
7. SR. ALVARO PALACIO, FUNCIONARIO SECPLAN

DIRECTOR MUNICIPAL AUSENTE: DON CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN,
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- APROBACION ACTA
 - A) SESION ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2015
 - B) SESION EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2015
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.- PRONUNCIAMIENTO DEL COSOC SOBRE CUENTA PUBLICA 2014 DEL ALCALDE Y COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Expositor: SEÑOR PATRICIO ALARCON B.
VICEPRESIDENTE COSOC
- 4.- EXPOSICION PUERTO SECO - PARQUE INDUSTRIAL

Expositor: AUGUSTO PENDOLA MORALES
- 5.- SITUACION ACTUAL PLAN REGULADOR

Expositora: SEÑORA VALERIA HIDALGO ESPINOLA
DIRECTORA SECPLAN
- 6.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
- 7.- VARIOS



1.- APROBACIÓN DE ACTAS

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, somete a consideración del Consejo las Actas de las sesiones ordinaria celebrada con fecha 25 de marzo y extraordinaria de fecha 28 de abril; ambas de 2015.

Se aprueban las Actas por la unanimidad de los señores consejeros presentes, incorporando la observación efectuada por el consejero don Ramón Castillo, en el sentido de que en la sesión ordinaria anterior planteó la necesidad de invitar a la Corporación Cultural Municipal para que explique sus actividades, dado que el próximo año Valdivia va a ser capital de la cultura.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Don Nino Bernucci, secretario municipal, informa las excusas de la consejera doña Juanita Contreras y consejeros don Pablo Gallardo y Marco Antonio Santana.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, solicita modificar el orden de la Tabla y tratar en primer término la aprobación de nombres de calles.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, precisa que si ningún consejero se opone, no hay problema en adelantar dicho tema.

No hay oposición a la propuesta del Consejero Espinoza.

TOMAR ACUERDO – APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES PARA EL LOTEO MAHUIZA 3 Y VILLA GALILEA 2

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa que don Eduardo Luzzi, director de obras municipales, expone el tema.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, somete a votación la propuesta para el loteo **Mahuiza 3**.

VOTACIÓN: señoras y señores FRANCISCO VASQUEZ TORRES – NANCY MEDINA MERA – OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – JUANA FICA LORCA – JOSE BASAUL VINES – MARIA ANGELICA RODRIGUEZ – ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – RAMON CASTILLO PACHECO – AUGUSTO PENDOLA MORALES - PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – VIVIANA LEIVA MUÑOZ – OMAR SABAT GUZMAN, ALCALDE

ACUERDO: 5-2015 /

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Continúa exponiendo.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, consulta si los nombres Raúl Basso y Roberto Delmastro son de calles principales.

Don Eduardo Luzzi, director de obras municipales, explica que son las calles más grandes que se han tenido para postular. **Exhibe el plano.**

Agrega que se han propuesto los dos nombres porque es una villa bien poblada y son las calles principales. Argumenta que la comunidad está de acuerdo con los nombres, porque uno luchó por la región y el otro fue diputado relevante.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, plantea que es justo y correcto que las dos figuras tengan una calle principal o avenida con su nombre, como se hizo con don Gabriel Valdés y don Jorge Sabat, cuyo nombre lleva el consultorio ex Gil de Castro.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, plantea que también le asalta la misma inquietud, preguntándose si será tan traumático para ese sector postergar los nombres para buscar dentro de la comuna alguna arteria de mayor relevancia que amerite los aportes de don Roberto Delmastro y don Raúl Basso. Precisa que son las calles más largas de una población, pero no necesariamente de la significación que sus personas debieran tener para la comuna y región.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, propone dejar stand by la propuesta, sin votar, y recibir en el plazo de una semana proposiciones de los consejeros, con el objetivo de buscar algunas otras instancias que representen el nombre de estas dos personas.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, opina que vistos los nombres de los pasajes interiores, podría resultar relevante que esas calles principales tengan el nombre de alguna figura relevante del mundo indígena, que concuerde con el conjunto completo.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, contesta que es posible.

Consejera doña Marisol Molina Silva, apoya la idea. Exterioriza que se siente contenta de que la pertenencia cultural se vea reflejada en un conjunto. Apoyando lo que señala el consejero Alarcón, es partidaria de que permanezca todo el sector con nombres pertinentes a la cultura originaria.

Consejero don Marco Santana Arias, se pregunta a qué nuevo proyecto se va a llamar con estos nombres, porque Circunvalación, Ecuador y costanera ya tienen denominación. Agrega que tendrían que hacer cambio de nombre a una calle que ya tiene una historia y eso es más complejo. Revela que en lo personal no tiene propuesta alguna que hacer. Puntualiza que si es un complejo habitacional emergente y hay que darle prioridad a las calles nuevas, está bien.

Consulta al consejero Alarcón qué calle o calles de Valdivia se pueden denominar con los nombres Roberto Delmastro y Raúl Basso.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, explica, con relación a la calle llamada Nueva Región, que el concepto no tiene por qué permanecer en el tiempo, porque ya dejó de ser nueva, y en cincuenta años ya no lo va a ser. Y no sería ilusorio, estima, reemplazar el nombre de Nueva Región por uno de los precursores de esa nueva región.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expone que a don Raúl Basso lo conoció por mucho tiempo. También a don Roberto Delmastro; quien, explica, dio el primer paso en Valdivia para darse un abrazo con don Alfonso De Urresti para que se formara un frente común para conseguir la región. Sostiene que sus trayectorias y acciones se condicen con la importancia de los dos nombres para perpetuarlos.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, expresa que la relevancia de los dos personajes no está en cuestionamiento. Comenta que pasó por el lugar donde va a ser instalado el centro cívico y cree que es el lugar donde debieran estar estos nombres.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, consulta acaso la consejera se refiere a que la ampliación de la costanera podría llevar el nombre de uno de los dos personajes. Exterioriza que es una buena idea.

Don Eduardo Luzzi, director de obras municipales, especifica que pueden omitirse los dos nombres, conversar con la empresa al día viernes y aprobar el resto de los nombres indígenas de la villa.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, indica que a don Raúl Basso el municipio lo nombró Hijo Ilustre y a don Roberto Delmastro nunca se le hizo un reconocimiento. Propone que don Roberto Delmastro tenga la ampliación de la costanera una vez entregada. Asevera que existe un proyecto, se podría esperar, y podría ser que lleve el nombre de don Raúl Basso.

Consejera doña Marisol Molina Silva, dice que está también el nombre de Silvia Aguilar, que fue una tremenda dirigente de la agrupación de mujeres por la región. Agrega que tal vez en esos lugares donde van a estar presentes don Roberto Delmastro o don Raúl Basso, si se piensa tomar en cuenta, pudieran tener cabida mujeres que formaron parte de la Agrupación de Mujeres por la Nueva Región, ya fallecidas, que de verdad fueron un aporte.

Expresa que cuando falleció hace un año Ricardo Rivas, se habló de una plaza que podría estar cerca de la estación para reconocer a este personaje del mundo popular de las artes y la cultura. También menciona que hay una deuda como ciudad con el que fue diputado por la zona y alumno del Liceo Armando Robles, Salvador Allende.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, somete a votación la propuesta para Villa Galilea 2, dejando pendiente los nombres de las dos calles principales para llamarlas con nombres indígenas.

Expresa que su propuesta es que se deje la ampliación de la costanera con el nombre Roberto Delmastro, que se trate con el Consejo una vez que se entregue la obra, y posteriormente lo de Raúl Basso.

Concluye manifestando que le parecería bueno, porque se continuarán construyendo villas en Valdivia, que se deje un lugar especial para nombrar a todos los personajes locales que han fallecido.

No se incluyen los nombres Roberto Delmastro ni Raúl Basso en la propuesta de votación.

VOTACIÓN: señoras y señores FRANCISCO VASQUEZ TORRES – NANCY MEDINA MERA – OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – MARCO SANTANA ARIAS - JUANA FICA LORCA – JOSE BASAUL VINES – MARIA ANGELICA RODRIGUEZ – ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – MARISOL MOLINA SILVA - RAMON CASTILLO PACHECO – AUGUSTO PENDOLA MORALES - PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – VIVIANA LEIVA MUÑOZ – OMAR SABAT GUZMAN, ALCALDE

ACUERDO: 6-2015/

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, plantea que hay personas que trabajaron por la nueva región y es importante homenajearlas en vida.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, consulta al director de obras municipales si existe algún otro sector disponible.

Don Eduardo Luzzi, director de obras municipales, responde que no. Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, considera que se podrían colocar los nombres tanto del comité nueva región como del comité femenino.

Don Eduardo Luzzi, director de obras municipales, propone que se elabore una propuesta de nombres para traerla al Consejo y definir en qué lugares colocarlos.

3.- PRONUNCIAMIENTO DEL COSOC SOBRE CUENTA PÚBLICA 2014 DEL ALCALDE Y COBERTURA Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES:

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa que don Osvaldo Alarcón, vicepresidente del COSOC, desarrollará el tema.

SEÑOR OSVALDO ALARCÓN, VICEPRESIDENTE DEL COSOC: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, plantea que dentro de la ordenanza de participación está el COSOC y al respecto tiene una petición que hacer, en el sentido de ver cómo el COSOC se vuelve socio del municipio realmente. Agrega que se mencionaba asociatividad y varios organismos, pero el

COSOC no participa en ninguna de esas instancias. Expone que esta instancia, que tiene un marco legal, está quedando fuera de todo el trabajo que el municipio está desarrollando. Solicita que se evalúe y se vea que ellos también estén dentro del quehacer de la comuna.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, solicita a la consejera Leiva que especifique sus dichos.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, menciona como ejemplos Valdivia Activa y Valdivia Ciudad Cultural. Especifica que en lo particular ha enviado varias solicitudes por correo a la Corporación Cultural Municipal, desde donde se le dijo que esperara hasta marzo y que al llegar marzo no pasó nada, porque como agrupación de artesanos, básicamente el centro cultural, tienen interés en participar de esta última actividad. Presume que en Valdivia debe haber mucha gente que quiere participar, pero si les cierran las puertas de esa manera no es posible.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, expresa que al contrario, se han abierto las puertas a todos quienes quieran participar. Asegura que va a chequear lo que sucedió en el caso que la consejera comenta.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, plantea, con relación a la información de transparencia, que tiene problemas con su vista y la letra suave de impresión le hace un problema. La letra es chica, precisa, y hay documentos, por ejemplo, datos contables, que necesita verlos más grandes. Hace presente que pidió por transparencia que se le facilitara el documento en disco compacto o se le enviara de alguna manera para que pudiera ver justamente el tema que se estaba diciendo, porque ella sabía que había un problema.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, solicita a la consejera doña Viviana Leiva que se enfoque en el tema de la cuenta pública.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, responde que la cuenta pública no da cuenta de lo que está planteando y son puntos importantes, porque es el servicio que se está prestando a la comunidad en la práctica. Expone que le gustaría que observaran el tema, porque de ocho solicitudes que ha hecho sólo dos han tenido respuesta y han sido dignas de que siga el trámite de transparencia. Dice que en algunas no hay respuesta y hay una petición que lleva alrededor de seis años y nadie se pronuncia, agregando que hay respuestas incompletas y respuestas que podrían prestarse para que ella siga gestionando a través de transparencia.

Destaca el trabajo que realiza el departamento de organizaciones comunitarias, porque, indica, es una oficina que atiende realmente a los ciudadanos y lo hace de manera cordial y atenta. Expone que la feria mejor trabajada es la que gestiona ese departamento.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa al Consejo que le acaban de comunicar que al parecer se deberá construir completo, nuevo, el sistema de levante del puente Cau-Cau; lo que va a significar mayores recursos y un rediseño del puente y dos años más.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, plantea que hace dos días salió una información respecto a que este proyecto fue llamado a licitación sin haber tenido terminado el diseño de ingeniería, y eso, señala, fue en un tiempo acotado. Precisa que fue una información entregada por un Senador de la República. Agrega que así como el alcalde expone esta situación, como ciudadanos también van a pedir una aclaración al respecto, porque si al puente se le aceleraron los procesos técnicos, las responsabilidades son mayúsculas.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, puntualiza que el diseño del puente partió en la antigua administración de la presidenta actual. Lo que sabe, detalla, es que hubo cuatro o cinco etapas de diseño del puente diferentes y cada una se licitó o se hizo con empresas distintas. Agrega que en el período del Presidente Piñera se licitó. Posteriormente, apunta, hubo cambio de gobierno y al primer mes se hizo el traspaso de los \$1.800 millones para las rótulas.

Expresa que él presentó información con papeles, firmas y timbres del subsecretario Galilea y de don Javier Osorio, que él era asesor directo de Azvi y después del cambio de gobierno pasó a ser el tercer hombre más importante del MOP. Precisa que él fue quien firmó el traspaso de los \$1.800 millones.

Exterioriza que le causa no sabe si extrañeza o molestia que el día de hoy estuvieran el ministro de Obras Públicas y la presidenta en comunas vecinas, y aquel, el ministro Undurraga, no viniera a Valdivia.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expresa que este proyecto no tuvo participación ciudadana, y cuando la pidieron se enojaron. Precisa que los dirigentes sociales, el mundo social, no querían ese puente.

Consejero don José Basaul Vines, ilustra que tuvieron veintidós años para hacer los estudios, porque el proyecto tiene dicha data.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, precisa que el proyecto es un proyecto MOP Santiago.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, plantea que esto es una vergüenza internacional para Valdivia, no solamente nacional. Agrega que cometieron errores todos los actores desde que se inició el proyecto hasta hoy. Precisa que la licitación se hizo cuando todavía los estudios no estaban terminados, por tanto, quien hizo la licitación no fue el gobierno anterior de doña Michel Bachelet.

Sostiene que no es menor que se cuiden las empresas que se tienen acá. Indica que la empresa Asenav se puede ir, con todo lo que está pasando. Plantea que como COSOC debieran estar preocupados de qué empresas permanecen acá, porque eso permite que haya flujo de recursos para toda la ciudadanía.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, opina que le da lo mismo quién es culpable, porque lo que le interesa es que se solucione el problema del puente. Manifiesta que el puente Cau-Cau es un tema transversal y que lo que busca es que se le diga la verdad a Valdivia, porque se ha ocultado información.

Consejera doña Marisol Molina Silva, expresa que muchas de las informaciones que han llegado ha sido por los trabajadores y por alguien cercano.

Añade que como ciudadanos y ciudadanas deben cuidar mucho las empresas que lleguen a hacer proyectos a la región y sobre todo a la comuna. Estima que se debe averiguar el historial de las empresas que llegan a licitar los proyectos de la comuna; lo que es, considera, una responsabilidad del alcalde y su equipo municipal. Los ciudadanos y ciudadanas, cree, pueden de una u otra forma, si se plantea el tema de participación, conocer a las empresas antes de que se les asignen proyectos.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, expresa que en este caso fue todo licitado desde Santiago.

Consejero don Marco Santana Arias, plantea que se debe pedir una explicación, porque estuvieron el ministro y la presidenta a cincuenta kms. de Valdivia, en San José y Lanco, y no vinieron a ver qué está pasando. Detalla que existen dos problemas, el puente Cau-Cau y qué va a pasar con el acceso norte. Expone al respecto que ya murió una persona, hay problemas con la señalización y el camino está íntegramente malo, además que de noche no se ve nada.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, solicita que se continúe con la Tabla y, si es necesario, que se haga una sesión extraordinaria sobre el tema.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, expresa que se debe considerar realizar una sesión extraordinaria.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, opina que se debe exigir la presencia de personeros del MOP en el Consejo.

4.- EXPOSICIÓN PUERTO SECO – PARQUE INDUSTRIAL:

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa que el consejero don Augusto Péndola expone el tema.

SEÑOR AUGUSTO PÉNDOLA, CONSEJERO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VALDIVIA: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, considera que en la eventualidad de que se concrete esta iniciativa sin dudas es un espacio de generación de empleo tremendo por la cantidad de actividades asociadas. Pregunta cuál es la situación real hoy respecto de la idea.

Expone que como necesariamente una obra de esta naturaleza debiera quedar a la entrada norte de Valdivia, tiene que estar vinculada a las comunas aledañas, porque la distancia entre Máfil y San José no es tan extensa y estimula la eventual instalación del terrapuerto. Pregunta cuál es la situación que existe, ¿es solamente una propuesta de la asociación de camioneros que busca apoyo para abrirse paso o existe una iniciativa concreta de que se genere el proyecto y se tenga alguna vía de financiamiento?

Consejero don Augusto Péndola Morales, respecto al proyecto, explica que es una iniciativa conversada con el intendente; quien, en el tercer aniversario de la región modelo, la puso en tabla dentro de las trece medidas a cumplir en su

mandato; por tanto, estiman que es una iniciativa seria y la van a llevar a cabo, agregando que tienen visualizado el terreno en la salida norte. Precisa que tienen un área de 9,4 hectáreas, en las cuales se está iniciando plasmar el proyecto.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, pregunta cómo se resuelve el tema legal respecto de la propiedad, porque si son fondos públicos no podría hacerse una compra para un negocio privado.

Consejero don Augusto Péndola Morales, expone que en eso se está trabajando, y agrega que el intendente le quería dar al proyecto un carácter regional y, en esos términos, debía llevarlo el gobierno regional. Hace presente que él hizo cambiar de idea al intendente con relación a solucionar los problemas que existen en Valdivia; entrando a un tema comunal que tiene un factor principal, que es que a través de la empresa de la municipalidad, Valdicor, sería mucho más fácil hacer funcionar el proyecto. Explica que esa arista está en conversaciones jurídicas, y tendría que estar dilucidada el mes siguiente. Acota que hay un grupo de seguimiento de los avances del proyecto.

Consejero don Ramón Castillo señala que en sus veinticinco años de trabajo en Codelco aprendió que los proyectos buenos, una buena idea, bien formulada, con buenos indicadores de gestión, se defienden solos y llegan adelante; pero implica hacer una buena formulación del proyecto. Dice que conoce una empresa que hace estudios de mercado, de planes de mercado y localización.

Consejero don Augusto Péndola Morales, apunta que lo manifestado por el consejero Castillo está ya realizado.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, replica que un proyecto debe tener un plan de negocios, donde aparezca la rentabilidad.

Consejero don Augusto Péndola Morales, explica que en la presentación se expusieron los objetivos básicos del proyecto, el que se tiene que ir afinando a medida que se avanza, porque la inversión de que se habla es de \$3 mil millones.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, hace presente que el consejero Péndola hizo una afirmación que él no comparte, dado que va a pasar mucho tiempo para que el ferrocarril llegue por aquí, porque actualmente hay un estudio de ferrocarril de Santiago a Valparaíso e inmediatamente después uno de Santiago a Concepción.

Consejero don Augusto Péndola Morales, afirma que es para la movilidad de personas, no de carga.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, dice que no está tratando de aportar el proyecto, todo lo contrario, está siendo una especie de abogado del diablo para que nadie se lo aporte de aquéllos importantes en la toma de decisiones.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, opina que el proyecto debe transformarse en emblemático para la comuna. Señala que está disponible para apoyar en lo que se pueda como municipio, porque interesa para descongestionar las calles y dar mayor vida útil a los pavimentos. Dice que es un proyecto

ambicioso, en el buen sentido, que solucionaría una serie de problemas que hoy se tienen como ciudad.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, adhiere a las palabras del alcalde, agregando que es un muy buen proyecto y en lo que a ellos respecta no queda más que apoyar.

5.- SITUACIÓN ACTUAL PLAN REGULADOR:

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa que don Álvaro Palacios, asesor urbanista del municipio, expone el tema.

SEÑOR ÁLVARO PALACIOS, ASESOR URBANISTA DEL MUNICIPIO:

Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, destaca que este Plan Regulador tiene diez años de tramitación. Agrega que se está apurando la gestión para aprobarlo, pero cree que hay segmentos que están obsoletos. Puntualiza que en algún momento deberá modificarse. En todo caso, precisa, se quiere que el proceso culmine pronto para que se promulgue lo antes posible.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, consulta si existe una estimación respecto a qué mes estaría tramitado.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, señala que hablará nuevamente con la contralora regional para ver si pueden apurar el trámite, pero una vez que esté ingresado el documento. Dice que el municipio hará esa gestión, pero no se compromete con un plazo determinado, porque la demora puede ser desde un mes o hasta fines de año. Precisa que el municipio contestó las observaciones y una vez que se entreguen no tiene nada más que hacer.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta, en el caso del trabajo municipal, en cuánto se estima.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista, responde que un promedio de dos semanas.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, puntualiza que está considerado un parque industrial en el sector de Collico, consultando si se puede hacer algo mientras el Plan Regulador no esté aprobado.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista, responde que no. Aclara que aunque el instrumento tiene una data de diez años, la ciudad va a quedar en mejores condiciones que con el actual instrumento.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, plantea la necesidad de hacer un nuevo Plan Regulador, precisando que también hay situaciones puntuales que hay que tratar.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista, precisa que se tienen registradas.

6.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, propone el tema solicitado por el consejero don Ramón Castillo de que exponga ante el Consejo la Corporación Cultural Municipal respecto de la etapa en que está el proyecto de capital cultural y cómo se han ido incorporando las personas y organizaciones.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, propone una presentación relacionada con la ordenanza municipal de humedales que se encuentra en elaboración, de modo que sea en esta etapa que se entregue la información.

Hace presente que está pendiente la aprobación de la ordenanza municipal de playas, que se solicitó el año anterior que no se aprobara en diciembre. Agrega que al efecto no se puede prescindir de la playa de Collico o de las playas de ríos que existen.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, resume que los temas para la sesión siguiente son las exposiciones de la Corporación Cultural Municipal y la ordenanza de humedales.

Expresa que el día anterior estuvo en una jornada sobre humedales, agregando que la abogada doña María José Almonacid realizó un diseño de ordenanza. Explica que las personas pudieron opinar y entregar propuestas por escrito que van a ser analizadas y, si están dentro del ámbito de una ordenanza, van a ser incorporadas.

Indica que mientras tanto examinan la ordenanza de playas si no hay otro tema.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, solicita que se envíe la información que se posea al respecto, de tal manera de no llegar en dos meses más a conocer el tema.

Abogado doña María José Almonacid ofrece enviar a los consejeros la presentación que efectuó sobre el marco legal que llevó a tener la ordenanza. Informa que el modelo de ordenanza está publicado en la página web de la municipalidad, ya que la idea es que el proceso sea lo más participativo y no circunscribirse a la gente que pudo acudir el día anterior.

7.- VARIOS

Consejera doña Marisol Molina Silva, hace presente que quedó en el aire la programación de la sesión extraordinaria por el tema del puente.

Solicita cinco minutos, no sabe si en la sesión extraordinaria o en otra ocasión, porque tiene una idea que va a llevar a la FAO.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, exterioriza que su intención es invitar al seremi de Obras Públicas, de tal forma que una vez que se acuerde la fecha se citaría a la sesión extraordinaria a través de correo electrónico.

Consejero don Marco Santana Arias, señala que aprovechando la asistencia del seremi se le debe preguntar lo que dijo el ministro Undurraga sobre el tema de la doble vía accesos norte y sur. Comunica al Consejo que acaba de recibir la información de que se va a construir la doble vía sin peaje, precisando que no hay más información. Dice que quieren saber si el seremi de la región sabe algo más del tema y también sobre qué va a pasar con la empresa Azvi con relación al acceso norte. Expone que en este momento está muy complicado y llama a ponerse de parte de las familias, porque hay una familia que perdió un ser querido, el padre de familia. Añade que hay cuatro personas accidentadas, una fallecida, por una irresponsabilidad, por una señalización. Expresa que el municipio y ellos como dirigentes deben tener un actuar más relevante en este tema, porque eran vecinos de Cayumapu.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, informa que el municipio ha oficiado.

Consejero don Marco Santana Arias, señala que la víctima era un ejemplo de persona y pide que se trate de cooperar a la familia. Dice que están con un abogado de Puerto Montt.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, solicita que se le envíen los antecedentes respectivos.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, consulta qué sucede con el Consultorio Las Ánimas.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, comunica que ya se envió el proyecto nuevamente a desarrollo social para que lo evalúen y puedan aumentar los recursos. Dice que se está apurando la tramitación para sacar rápido el proyecto adelante.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, señala que han tenido reiterados reclamos por incumplimiento de horario del SAPU de Niebla. Ejemplifica con el incumplimiento de la noche anterior. Dice que es reiterado.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, indica que se va a chequear.

Consejera doña Nancy Medina Mera, consulta qué pasa con la multicancha de la población Menzel que fue quemada en un lado. Señala que la gente necesita un espacio.

Solicita colocar dos máquinas de ejercicio donde está el basural.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, expresa que le informaron que indigentes prendieron fuego en unos camarines que estaban en desuso hace años y las llamas alcanzaron una parte de la multicancha. Agrega que el municipio está en conversaciones con la empresa que la construyó para ver si la pueden reparar.

Respecto de las máquinas de ejercicios, plantea que el municipio hará una licitación el segundo semestre para instalar entre sesenta y noventa estaciones de ejercicios, según alcance. Precisa que el municipio se enfocará en los sectores que han pedido.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta si hay un chequeo o seguimiento del uso de las máquinas.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, comenta que es increíble, que los únicos daños que tienen son por uso.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, comunica que el director del Servicio de Salud les informó que a contar de comienzos de junio la base SAMU va a funcionar hasta las 00:30 horas, se extiende en dos horas y media su funcionamiento en Niebla, para coincidir con el SAPU.

Consejero don José Basaul Vines, expresa que hay cosas que se han solicitado en otra oportunidad y han tenido respuestas someras, pero no de hechos. Precisa que se refiere al alumbrado que solicitó para el sector de Santa Elvira. Expone que viene el invierno, el alumbrado no existe y es demasiado oscuro. Explica que trataron de hacer una ciclovía, para lo cual colocaron un tramo de ripio, señalando que ha consultado y nunca le han dado una respuesta específica si es o no una ciclovía.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, aclara que lo que se está construyendo desde el puente hacia allá es del MOP.

Consejero don José Basaul Vines, expone que frente a carabineros, en calle Errázuriz, hay una hilera de buses hasta el paradero del supermercado Bigger, que al frente hay camiones descargando y se dificulta el tráfico siendo una calle de locomoción colectiva.

Agrega que en la salida del puente Calle-Calle, desde Las Ánimas, las protecciones de seguridad están deterioradas desde hace cuatro o cinco años y nadie controla.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, señala que se oficiará a Vialidad.

Consejero don José Basaul Vines, expone que el alumbrado también. Agrega que existen lindas luminarias en Las Ánimas, pero hay algunas que no tienen siquiera los focos. Añade que sería bueno que se controlen.

Expresa que en la entrada del puente Calle-Calle hacia Las Ánimas la protección también está abajo hace alrededor de dos años. Dice que le preocupa que no haya inspectores, nadie que pueda ver lo que se deteriora y si es posible repararlo.

Agrega que el alumbrado que solicitó en las primeras oportunidades es complicado, porque el lugar es oscuro.

Don Omar Sabat, alcalde de la comuna, indica que se solicitará la información del proyecto del puente, porque es posible que esté incorporado.

Siendo las 20:40 horas, el alcalde de la comuna da por cerrada la sesión.



SERGIO BERNÚCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
NBD/CAF/ton



OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE